



SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUMERO VEINTIOCHO.

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:30 horas del día 07 de junio del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento, precisamente en el Palacio Municipal, **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente; ante el **C. EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la sesión de Cabildo prevista por los artículos 28, 29, 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y demás relativos y aplicables, a la cual fueron previamente convocados mediante oficio y en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; bajo el siguiente proyecto de .

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. **Propuesta y autorización para que el Presidente Municipal conjuntamente con la Síndico Único celebren el Convenio de Coordinación para Impulsar la Gobernanza Metropolitana, Planear Regular y Promover el Ordenamiento Territorial, el Desarrollo Urbano y Regional de la Zona Metropolitana de Orizaba.**
- IV. Clausura.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia misma que es formada por cada edil y asistente respectivamente, por lo que el **C. EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, al proceder a pasar la lista de asistencia hace constar: **C. Jaime López Montalvo**, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; **Lic. Jovita Cortes Guzmán**, Síndico Único, **PRESENTE**; **Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas**, Regidor Único, **PRESENTE**. Informo a este Cabildo que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado, se declara la **existencia del quórum legal**, y en consecuencia formalmente instalada la Sesión ordinaria de cabildo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el **C. JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS.** ----- Acto seguido, el alcalde le pide al ciudadano **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento dar seguimiento al orden del día. -----

TERCERO. Propuesta y autorización para que el Presidente Municipal conjuntamente con la Síndico Único celebren el Convenio de Coordinación para Impulsar la Gobernanza Metropolitana, Planear Regular y Promover el Ordenamiento Territorial, el Desarrollo Urbano y Regional de la Zona Metropolitana de Orizaba. Sobre el particular el ciudadano **JAIME LOPEZ MONTALVO**, presidente municipal constitucional, informa que, en este acto

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42



TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA

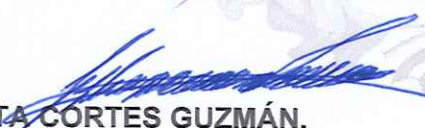
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA



se somete a consideración autoriza al **Presidente Municipal conjuntamente con la Sindico Único, a celebrar el Convenio de Coordinación para Impulsar la Gobernanza Metropolitana, Planear Regular y Promover el Ordenamiento Territorial, el Desarrollo Urbano y Regional de la Zona Metropolitana de Orizaba.** -----Una vez concluida la exposición de motivos del orden del día, el C. Secretario, en uso de la voz, manifiesta: Se somete a votación la aprobación por lo que, este Honorable Cabildo somete a votación la moción presentada al tenor de lo siguiente: Presidente Municipal a favor; Síndico Único a favor; Regidor Único, a favor. A razón de lo anterior se toma el siguiente **ACUERDO: Por unanimidad, autoriza suscribir a los CC. JAIME LÓPEZ MONTALVO, en su carácter de Presidente Municipal conjuntamente con la LIC. JOVITA CORTES GUZMAN, en su carácter de Sindico Único respectivamente, el Convenio de Coordinación para Impulsar la Gobernanza Metropolitana, Planear Regular y Promover el Ordenamiento Territorial, el Desarrollo Urbano y Regional de la Zona Metropolitana de Orizaba, a celebrarse con el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaria de Desarrollo Social, y el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, así mismo se autoriza al SECRETARIO de este H. Ayuntamiento Remita copia de la presente al H. Congreso del Estado para conocimiento, atención y efectos legales a que haya lugar, CÚMPLASE.**-----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal **C. JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las doce horas del día de su inicio, se da por terminada esta sesión ordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA


LIC. JOVITA CORTES GUZMÁN.
SINDICO MUNICIPAL


C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.
REGIDOR ÚNICO.


C. EUSEBIO CID APARICIO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA

Las firmas que aquí se estampan corresponden a la sesión extraordinaria de cabildo número 28, de fecha 07 de Junio del año dos mil veintitrés. -----